



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1474/2021
Fecha Resolución: 28/09/2021

.

Listado provisional de resultado prueba escrita para la convocatoria para la bolsa de empleo de OFICIALES ELECTRICISTAS.

Listado provisional de resultado prueba escrita para la convocatoria para la bolsa de empleo de OFICIALES ELECTRICISTAS.

Visto la Convocatoria pública de la convocatoria para bolsa de empleo de OFICIALES ELECTRICISTAS, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 74 de fecha 31 de marzo de 2021

Visto que el 22 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas se realizó la prueba escrita en la Antesala del Teatro Municipal del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla) recogida en la convocatoria pública para la bolsa de empleo de OFICIALES ELECTRICISTAS, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 8 de marzo de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 74 de fecha 31 de marzo de 2021

Visto el Acta del Tribunal de fecha 22/09/2021

Esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de la fase oposición para la bolsa de empleo de OFICIALES ELECTRICISTAS del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla), según el siguiente detalle:

Listados de personas:

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1	BARON MESA, SAUL	***6.654S	7,50
2	DEMSKI VILLAREJO, JOSEPH FRANCISCO	***2.797P	8,50
3	DOMINGUEZ VILLARAN, JESUS	***6.195J	5,50
4	FLORES GARCIA, PABLO	***4.638C	9,00
5	MARTINEZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL	***9.616R	8,00
6	SANCHEZ CABRERA, JUAN MANUEL	***3.230D	8,00

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
------	--------------------	-----	------------

Código Seguro De Verificación:	6KNnAAGrOyBPWNevCDfRLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	28/09/2021 09:00:06
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6KNnAAGrOyBPWNevCDfRLw==		





AYUNTAMIENTO DE GELVES
PERSONAL
GENERALES

7	HERNANDEZ ROMERO, MANUEL	**.**3.281E	No presentado.
8	FERNANDEZ ESTEVEZ, JOSE MANUEL	**.**1.166B	No presentado.

SEGUNDO.-

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución para presentar alegaciones.

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	6KNnAAGrOyBPWNevCDfRLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	28/09/2021 09:00:06	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/6KNnAAGrOyBPWNevCDfRLw==			